INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME PARCIAL (MENSUAL)__3__ FINAL _____

PERIODO **8 de noviembre a 7 de diciembre 2022**

CONTRATO No. : 131 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN : No. IP 013 de 2022

OBJETO : Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)".

LOCALIZACIÓN Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

VALOR : $59.800.000 (Cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos)

PLAZO : Hasta 31 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIO : 8 de septiembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN : 31 de diciembre de 2022

CONSULTOR INTERVENTORÍA : BRV Ingeniería y planeación SAS

CONTRATO No. **:** No. 147 de 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN: **:** Concurso de Méritos

PROCESO DE CONTRATACIÓN **:** No. 07-2022

OBJETO	: Realizar los estudios y diseños para las sedes judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
LOCALIZACIÓN	: Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
VALOR	**:** $1.204.764.898 (Mil doscientos cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos)
PLAZO	: Hasta 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	: 8 de septiembre de 2022 o desde la fecha que se active o se publique en el SECOP II.
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre de 2022
CONTRATISTA DE CONSULTORÍA	: CONSORCIO JMS-C, conformado por JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS BIC (70%) y JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA (30%)

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

El presente informe mensual, pertenece a las semanas comprendidas entre la numero 9 iniciada el 08 de noviembre del año 2022 y la semana 13 que termina el 07 de diciembre del año 2022.

A continuación, se relacionan las actividades y oficios enviados por la consultoría e interventoría en el avance del mes No. 3:

Reporte de actividades en la semana 9 consultoría:

- El 04/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-095-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Visita previa a Codensa Zipaquirá – Solicitud,
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-096-2022, la consultoría remite A ALCALDIA DE CONCORDIA MAGDALENA (Eliseo Barraza, alcalde Municipal Y Kelly Socarras García, Secretaría de Planeación). DERECHO DE PETICIÓN. SEDE CONCORDIA: Solicitud de Información Técnica. Comunicación CEGG-CON-147-52-014-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 sin responder a la fecha.
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-097-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ, solicitud de aclaración del predio objeto del Estudio según Escritura 704 de 30/12/2019 y Resolución del IGAC 47-205-000006-2022 del 24/06/2022. Concordia Magdalena. Comunicación CEGG-CON-147-52-052-2022 sin respuesta.
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-098-2022, la consultoría remite a CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (Dr. Carlos Francisco Díaz Granados, director. DERECHO DE PETICIÓN Concordia Magdalena: Solicitud de Información Técnica, Comunicación CEGG-CON-147-52-021-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 sin respuesta a la fecha.
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-099-2022, la consultoría remite a CORPORINOQUÍA (Dra. Dolia Jenny Gámez Cala, subdirectora de Planeación Ambiental, Dra. Doris Bernal Cárdenas, directora general. DERECHO DE PETICIÓN Orocué Casanare y La Primavera Vichada: Solicitud de Información Técnica. Comunicación CEGG-CON-147-52-043-2022 de fecha 26 de septiembre de 2022 sin respuesta a la fecha.

- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-100-2022, la consultoría remite a EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE E.S.P -ENERCA (Ing. Ericca Catalina Neita Pinto, directora general). DERECHO DE PETICIÓN No. 2 Orocué Casanare Solicitud de Información Técnica. Comunicación CEGG-CON-147-52-043-2022 de fecha 26 de septiembre de 2022 sin respuesta a la fecha.
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-101-2022, la consultoría remite a ALCALDÍA DE OROCUÉ – CASANARE (Atn. Monchy Yovanny Moreno Gualdrón, alcalde Municipal y Diana Dominga Cedeño, secretaria de Planeación). DERECHO DE PETICIÓN Orocué Casanare Solicitud de Información Técnica. Comunicación CEGG-CON-147-52-010-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 sin respuesta a la fecha.
- El 09/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-102-2022, la consultoría remite a ALCALDÍA DE BOLÍVAR – CAUCA (Jorge Alberto Macías Rosero, alcalde Municipal y Mario Alexander Rendón Muñoz, secretaria de Planeación). DERECHO DE PETICIÓN Bolívar, Cauca Solicitud de Información Técnica. Comunicación CEGG-CON-147-52-013-2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 sin respuesta a la fecha.

- El 10/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-103-2022, se remite a Arquitecto Héctor Gilberto Torres Cifuentes, Subgerente Técnico y Operativo, Empresas Públicas de Zipaquirá. DERECHO DE PETICIÓN para información técnica requerida Sede Judicial del Municipio de Zipaquirá.

Reporte de actividades en la semana 10 consultoría:

El 11/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-104-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Diagnósticos SEDE ZIPAQUIRÁ. ENTREGABLE 12, Requerimientos de servicios públicos para pruebas de redes eléctricas e hidráulicas.

- El 14/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0105-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Informe Semanal No 7 Contrato 147-2022.
- El 14/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0106-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Informe Semanal No 8, Contrato 147-2022.

- El 14/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0107-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Informe Semanal No 9, Contrato 147-2022.
- El 16/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0108-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS con copia UIF-CSJ. Informe Mensual No 2, Contrato 147-2022.

Reporte de actividades en la semana 11 consultoría:

El 21/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-109-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia UIF-CSJ. Informe Semanal de Interventoría No. 10. Contrato 147-2022.

- El 21/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0110-2022, la consultoría remite a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – DIRECCIÓN TERRITORIAL PATIA, con copia a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y UIF-CSJ. Derecho de Petición Sede Bolívar (Cauca). Solicitud de Información Técnica.

- El 22/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0111-2022, la consultoría remite a CLARO COLOMBIA, con copia a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y UIF-CSJ. Solicitud de Disponibilidad del Servicio de Internet para Edificaciones.
- El 22/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0112-2022, la consultoría remite a MOVISTAR COLOMBIA, con copia a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y UIF-CSJ. Solicitud de Disponibilidad del Servicio de Internet para Edificaciones.
- El 22/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0113-2022, la consultoría remite a UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA – TIGO copia a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y UIF-CSJ. Solicitud de Disponibilidad del Servicio de Internet para Edificaciones.
- El 22/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-0114-2022, la consultoría remite a MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, con copia a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS y UIF-CSJ. Derecho de Petición Solicitud de Disponibilidad del Servicio de Internet para Edificaciones.

- El 22/11/2022 mediante comunicada CEGG-CON-147-52-0115-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia UIF-CSJ. Solicitudes de disponibilidad en Telecomunicaciones – Internet.
- El 24/11/2022 mediante comunicada CEGG-CON-147-52-0117-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia UIF-CSJ. Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-093-2022 Y DEAJUIFO22-800. Informe Base Preliminar Sede Orocué. Entrega Versión 1.

Reporte de actividades en la semana 12 consultoría:

El 29/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-120-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia UIF-CSJ. Atención a Comunicación BRV-INT-CSJ-090-2022 y DEAJUIFO22-797. Informe Base Preliminar Sede Barrancominas. Entrega Versión 1.

- El 28/11/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-121-2022, la consultoría remite BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ. Solicitud de Suspensión Contrato 147 de 2022.

Reporte de actividades en la semana 13 consultoría:

El 5/12/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-122-2022, la consultoría remite a interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia UIF-CSJ. Atención a comunicado del 30 de noviembre de 2022 referencia BRV-INT-CSJ-113-2022 del tema: Comunicación de atraso en el cronograma de actividades y solicitud de plan de acción – Contrato de consultoría No. 147 de 2022.

- El 6/12/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-123-2022, la consultoría remite BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ. Atención a comunicado BRV-INT- CSJ-094-2022 y DEAJUIFO22-801. INFORME BASE PRELIMINAR SEDE LA PRIMAVERA. Entrega Versión 1.
- El 6/12/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-124-2022, la consultoría remite BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ. Alcance a los comunicados CEGG-CON-147-52-117-2022 Sede Orocúe y CEGG-CON-147-52-119 Sede Bolívar.

- El 6/12/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-125-2022, la consultoría remite BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ. Solicitud de Retiro No 1 Anticipo Contrato 147-2022.
- El 8/12/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-126-2022, la consultoría remite BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS, con copia a la UIF-CSJ. Solicitud de Retiro No 2 Anticipo Contrato 147-2022.

Reporte de actividades por parte de la interventoría:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-090-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-797 - Envío de observaciones informe base preliminar Barrancominas (Guainía) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-091-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-798 - Envío de observaciones informe base preliminar Bolívar (Cauca) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-092-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-799 - Envío de observaciones informe base preliminar Concordia (Magdalena) Contrato 147 de 2022	Consultoría
BRV-INT-CSJ-093-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-800 - Envío de observaciones informe base preliminar	Consultoría

		Orocué (Casanare) Contrato 147 de 2022.	
BRV-INT-CSJ-094-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-801 - Envío de observaciones informe base preliminar La Primavera (Vichada) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-095-2022	04/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-094-2022- Solicitud previa a CSJ Documento para EAAZ.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-096-2022	04/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-095-2022- Visita previa a Codensa Zipaquirá - Solicitud.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-097-2022	09/11/2022	Entrega del informe mensual No. 1 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-098-2022	09/11/2022	Entrega Informe mensual No. 1 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-099-2022	09/11/2022	Solicitud de los informes semanales No. 7 y 8 de consultoría.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-100-2022	10/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-097-2022 - Concordia Magdalena: Solicitud de	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		aclaración del predio objeto del Estudio según Escritura 704 de 30/12/2019 y Resolución del IGAC 47-205-000006-2022 del 24/06/2022. Comunicación CEGG-CON-147-52-052-2022 sin respuesta.	
BRV-INT-CSJ-101-2022	15/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-103-2022-DERECHO DE PETICIÓN para información técnica requerida Sede Judicial del Municipio de Zipaquirá.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-102-2022	15/11/2022	Alcance a los oficios DEAJUIFO22-815 y DEAJUIFO22-816 – “Entrega documentos correspondientes a RESOLUCIÓN 500 del 11 de septiembre de 2014 y Dudas estudio de suelos y cimentación - Sede Zipaquirá (Cundinamarca).”	Consultoría
BRV-INT-CSJ-103-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 7 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-104-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 7 del contrato 147-	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		2022 aprobado por la interventoría.	
BRV-INT-CSJ-105-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 8 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-106-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 8 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-107-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 9 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-108-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 9 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-109-2022	21/11/2022	Entrega del informe mensual No. 2 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-110-2022	24/11/2022	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-104-2022. Diagnóstico Sede Zipaquirá.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-111-2022	24/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-822 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-100-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-097-2022. Aclaración solicitud de información -	Consultoría

		Sede Concordia Magdalena.”	
BRV-INT-CSJ-112-2022	29/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-858 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-096-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-095-2022. Visita previa a Codensa - Sede Zipaquirá Cundinamarca.”	Consultoría
BRV-INT-CSJ-113-2022	30/11/2022	Comunicación de atraso en el cronograma de actividades y solicitud de plan de acción – Contrato de consultoría No. 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-114-2022	01/12/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-860 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-086-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-089-2022. Análisis de la información secundaria Sede Zipaquirá Cundinamarca.”	Consultoría
BRV-INT-CSJ-115-2022	01/12/2022	Entrega Estudios de Suelos por parte del ingeniero civil Alfonso Uribe Sardiña para	Consultoría

		la Sede de Zipaquirá Cundinamarca.	
BRV-INT-CSJ-116-2022	06/12/2022	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-121-2022. Solicitud de suspensión Contrato de Consultoría No. 147 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 131 de 2022.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-117-2022	06/12/2022	Entrega del informe semanal No. 10 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-118-2022	06/12/2022	Entrega Informe Semanal No. 10 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-119-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Orocué Casanare Versión 1 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-120-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Bolívar Cauca Versión 1 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-121-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Barrancominas Guainía Versión 1 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

Se realizó la entrega por parte de la Unidad de Infraestructura Física de las correcciones u observaciones a los informes básicos preliminares de las sedes de Barrancominas, Bolívar. Concordia, Orocué y la Primavera a la interventoría, para lo cual, la interventoría las remite a la consultoría mediante oficios BRV-INT-CSJ-090-2022, BRV-INT-CSJ-091-2022, BRV-INT-CSJ-092-2022, BRV-INT-CSJ-093-2022 y BRV-INT-CSJ-094-2022 respectivamente.

Se recibió la entrega del informe mensual No. 2 mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-109-2022, y se recibieron oficios por parte de la interventoría sobre el diagnóstico de la sede de Zipaquirá.
Se recibió solicitud de suspensión del Contrato de Consultoría No. 147 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 131 de 2022 mediante oficio BRV-INT-CSJ-116-2022 del 06 de diciembre de 2022.

1.2 GARANTÍAS

Tabla No. 1 garantías de la interventoría conforme al contrato

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 25/08/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	07/08/2023	$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	04/02/2023	04/02/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	04/02/2026	$ 8.970.000.00

La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexo 0, fue cargada en la plataforma SECOP II el 8/08/2022 y rechazada en SECOP II por parte de la entidad debido a ajustes que se debían hacer a esta. Una vez realizados los ajustes y diferentes verificaciones, se aprobó en el SECOP II el día 25/08/2022.

Tabla No. 2 garantías de la interventoría conforme al acta de inicio

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 04/10/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	07/08/2023	$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	04/02/2023	04/02/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	04/02/2026	$ 8.970.000.00

La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexos 1,2 y 3 al acta de inicio, fue cargada a la plataforma SECOP II el 26/09/2022 y aprobada en SECOP II el 04/10/2022.

Tabla No.3 garantías de la consultoría conforme al contrato

GARANTÍAS			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 24/08/2022			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	17/08/2022	30/06/2023	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17/08/2022	30/06/2023	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17/08/2022	31/12/2025	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	31/12/2022	31/12/2027	$ 301.191.224.50

- La póliza 14-44-101160700 de Seguros del Estado S.A Anexo 0, fue cargada a la plataforma SECOP II el 22/08/2022 y aprobada en SECOP II el 24/08/2022 por parte de la entidad.

Tabla No. 4 garantías de la consultoría conforme al acta de inicio

GARANTÍAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS **Aprobación 23/11/2022**			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	22/07/2023	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/09/2022	22/07/2023	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	22/01/2026	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	22/01/2023	22/01/2028	$ 301.191.224.50

- La actualización de póliza se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 05/10/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-060-2022, a la espera de la aprobación final por parte del CSJ.
- Una vez atendidos los requerimientos de la Entidad, la Póliza No. 14-44-101160700 fue aprobada por el CSJ, el día 23 de noviembre de 2022.

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1 AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Avance Físico. Contrato 147/2022

Se presenta a continuación el análisis resumido efectuado para la determinación del avance físico de cada una de las sedes, así como el avance integral total del contrato.

Criterios para evaluación

Teniendo en cuenta el número de sedes, así como de los entregables en cada una de las mismas, para la determinación de los avances físicos se definieron los siguientes criterios:

- Para cada sede se asigna un porcentaje (%) en peso de cada componente estableció en el Anexo Técnico de Entregables.
- Con lo anterior y el cronograma de ejecución del contrato, se establecen los avances físicos programados de cada actividad.
- Para la determinación del avance ejecutado de actividad para cada sede se asigna un porcentaje de acuerdo con el avance real estimado por el mismo CONSORCIO JMS-C.
- Para la determinación del avance integral, se estima el peso de cada sede en particular del contrato establecidos (La Pradera, Concordia, Barrancominas, Orocué, Bolívar, Zipaquirá Vulnerabilidad, Neiva y Zipaquirá Diagnóstico).
- Zipaquirá Vulnerabilidad, Neiva y Zipaquirá Diagnóstico).

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de las sedes de la Primavera, Concordia, Barrancominas, Orocué y Bolívar; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

Tabla 5. Peso en % de Entregables para cada sede

PESO (%) POR COMPONENTE						
ÍTEM	ACTIVIDADES	SEDES				
		LA PRIMAVERA	CONCORDIA	BARRANCOMINAS	OROCUÉ	BOLÍVAR
		PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)
1	ASPECTOS GENERALES	1%	1%	1%	1%	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	6%	6%	6%	6%	6%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	8%	8%	8%	8%	8%
4	TOPOGRAFÍA	6%	6%	6%	6%	6%
5	ARQUITECTÓNICO	12%	12%	12%	12%	12%
6	ESTRUCTURAL	10%	10%	10%	10%	10%
7	HIDROSANITARIO	5%	5%	5%	5%	5%
8	ELÉCTRICO	6%	6%	6%	6%	6%
9	AÍRE ACONDICIONADO	4%	4%	4%	4%	4%
10	AMBIENTAL	3%	3%	3%	3%	3%
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4%	4%	4%	4%	4%
12	SEGURIDAD Y CONTROL	3%	3%	3%	3%	3%

13	**TRANSPORTE VERTICAL**	3%	3%	3%	3%	3%
14	**CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE**	10%	10%	10%	10%	10%
15	**PRESUPUESTO**	4%	4%	4%	4%	4%
16	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	4%	4%	4%	4%	4%
17	**LICENCIAS Y PERMISOS**					
18	**MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO**	3%	3%	3%	3%	3%
19	**INFORMACIÓN CATASTRAL**	5%	5%	5%	5%	5%
20	**BIM**	3%	3%	3%	3%	3%
		100%	100%	100%	**100%**	**100%**

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto a la vulnerabilidad del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

Tabla 6. Peso en % de Entregables para Sede ZIPAQUIRÁ. VULNERABILIDAD

ZIPAQUIRÁ VULNERABILIDAD		
ÍTEM	**ACTIVIDADES**	**PESO (%)**
1	RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE (REFERENCIADA DE DOCUMENTO SOPORTE TÉCNICO CONTRACTUAL)	2%
2	VISITA TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO OBRA EXISTENTE	3%
3	ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EXISTENTE E INFORMES DE REVISIÓN	15%
4	VERIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL	5%
5	PATOLOGÍA ESTRUCTURAL	6%
6	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	25%
7	ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO	2%
8	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	30%
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REFORZAMIENTO	5%
10	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	5%
11	PRESUPUESTO DETALLADO POR CAPITULO POR PISOS, CANTIDAD DE OBRA	2%
		100%

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto al diagnóstico del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

Tabla 7. Peso en % de Entregables para Sede ZIPAQUIRÁ. DIAGNÓSTICO

ZIPAQUIRÁ DIAGNÓSTICO		
ÍTEM	**ACTIVIDADES**	**PESO (%)**
0	ACTIVIDADES PREVIAS	0%
1	ASPECTOS GENERALES	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	5%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	12%
4	TOPOGRAFÍA	8%
5	ESTRUCTURAL	5%
6	HIDROSANITARIO	6%
7	FIBRA ÓPTICA	6%
8	AMBIENTAL	4%
9	PRESUPUESTO	3%
10	MANUAL DE ESPECIFICACIONES	2%
11	LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES	6%
12	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	30%
13	TRABAJOS EN ALTURA	2%
14	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)	5%
15	INFORMACIÓN CATASTRAL	5%
		100%

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar en la sede de Neiva en cuanto a los entregables; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

Tabla 8. Peso en % de Entregables para Sede NEIVA

SEDE NEIVA		
ÍTEM	**ACTIVIDADES**	**PESO (%)**
0	RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA DE CSJ	3%
1	ASPECTOS GENERALES	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	4%
3	AJUSTE DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	30%
4	HIDROSANITARIO	8%
5	ELÉCTRICO	8%
6	AÍRE ACONDICIONADO	5%
7	AMBIENTAL	3%
8	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4%
9	SEGURIDAD Y CONTROL	3%
10	TRANSPORTE VERTICAL	2%
11	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	10%
12	PRESUPUESTO	3%
13	Manual de especificaciones	2%
14	LICENCIAS Y PERMISOS	
15	MANUAL DE MOBILIARIO	3%
16	INFORMACIÓN CATASTRAL (Desenglobe)	6%
17	ENTREGABLE BIM	5%
		100%

La Tabla 9, corresponde al componente de diseños de las diferentes sedes, como son actividades adicionales de diseño, que pueden darse en el desarrollo del contrato, así como las actividades relacionadas con trámites de permisos, licencias entre otros.

Tabla 9. Avance Físico Programado y Ejecutado

AVANCE FÍSICO POR SEDE							
MES 3							
08/11/2022 A 07/12/2022							
GENERALIDADES			AVANCE FÍSICO PROGRAMADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO		AVANCE Y/O ATRASO
SEDE	VALOR/SEDE	PESO DE TOTAL (%)	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL PROGRAMADO	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL EJECUTADO	
LA PRIMAVERA	$ 39.000.000,00	6,23%	73,75%	4,60%	11,04%	0,69%	-3,91%
CONCORDIA	$ 39.000.000,00	6,23%	73,81%	4,60%	11,30%	0,70%	-3,90%
BARRANCOMINAS	$ 39.000.000,00	6,23%	73,81%	4,60%	11,30%	0,70%	-3,90%
OROCUÉ	$ 111.750.000,00	17,86%	76,18%	13,61%	11,30%	2,02%	-11,59%
BOLÍVAR	$ 130.500.000,00	20,86%	68,68%	14,33%	11,30%	2,36%	-11,97%
ZIPA VULN	$ 85.000.000,00	13,59%	70,00%	9,51%	24,00%	3,26%	-6,25%
NEIVA	$ 121.275.000,00	19,39%	86,18%	16,71%	14,45%	2,80%	-13,91%
ZIPA DIAG	$ 60.000.000,00	9,59%	72,02%	6,91%	18,65%	1,79%	-5,12%
TOTAL	$ 625.525.000,00	100,00%		74,87%		14,33%	-60,54%

El avance Físico Programado para el mes número 3 corresponde al 74.87%, integral a todo el contrato, contra un valor de 14.33% de avance ejecutado, resultado un atraso de -60.54%

Como se observa para todas las sedes se presenta un atraso importante, considerando como causas la falta de respuestas a las solicitudes de información por parte de las entidades municipales y entes externos, como se muestra más adelante en el numeral 6.2 Demoras en respuestas a diferentes solicitudes.

En el **anexo No. 1** del presente informe se muestra el cronograma actual aprobado por la **interventoría** que sirve como base para la elaboración de la **Tabla No. 9 Avance físico programado y ejecutado.**

Los porcentajes de avance físico en el periodo del contrato de **interventoría** son iguales a los del contrato de consultoría ya que los dos contratos van ligados y llevan el mismo avance de la siguiente manera:

Contrato 147 de 2022 Estudios y diseños:

Avance Físico Programado 74,87%

Avance Ejecutado físico 14,33%

Contrato 131 de 2022 Interventoría:

Avance Físico Programado 74,87%

Avance Ejecutado físico 14,33%

Avance sedes de Barrancominas, Bolívar, Concordia, la primavera y Orocue:

AVANCE ANEXO TÈCNICO ENTREGABLES No. 1
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte		
Mes 03 del 08 de noviembre al 07 de diciembre del año 2022		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
		Sin aval de interventoría
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
		Sin presentar por consultor
		Revisión interventoría

Entregables			Sedes				
Nº	Tomos	Capítulos (mínimos	Barrancominas (Guainía)	Bolívar (Cauca)	Concordia (Magdalena)	La Primavera (Vichada)	Orocué (Casanare).
1	Aspectos generales	Información general del contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
2	Informe base preliminar		Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-048-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-042-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-043-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-044-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-045-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.
			Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-797 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-798 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-799 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-800 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-801 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.
			Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-090-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Barrancominas (Guainia) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-091-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Bolívar (Cauca) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-092-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Concordia (Magdalena) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-094-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Primavera (Vichada) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-093-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Orocué (Casanare) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).
			Se envío el oficio No. BRV-INT-CSJ-121-2022 con asunto Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Barrancominas Guainía Versión 1 aprobado por la interventoría, para que sea revisado por el (CSJ). El día 07 de diciembre de 2022.	Se envío el oficio No. BRV-INT-CSJ-120-2022 con asunto Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Bolívar Cauca Versión 1 aprobado por la interventoría, para que sea revisado por el (CSJ). El día 07 de diciembre de 2022.			Se envío el oficio No. BRV-INT-CSJ-119-2022 con asunto Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Orocué Casanare Versión 1 aprobado por la interventoría, para que sea revisado por el (CSJ). El día 07 de diciembre de 2022.

Avance sede de Neiva Huila:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

AVANCE ANEXO TÈCNICO ENTREGABLES No. 2
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte		
Mes 03 del 08 de noviembre al 07 de diciembre del año 2022		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
		Sin aval de interventoría
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
		Sin presentar por consultor
		Revisión interventoría

Entregables		Sedes	
Nº	Tomos	Capítulos (mínimos)	Neiva (Huila)
1	Aspectos generales	Información general del contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
2	Informe base preliminar		Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-046-2022 para que sea revisado y aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura.
			Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-789 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.
			Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-089-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Neiva (Huila) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).

Avance sede de Zipaquirá Cundinamarca:

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 4
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte		Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
Mes 03 del 08 de noviembre al 07 de diciembre del año 2022		Sin aval de interventoría
		Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
		Sin presentar por consultor
		Revisión interventoría

Entregables				Sedes
N°	TOMOS	(Ctrl) ULOS	CONTENIDO MÍNIMO	Zipaquirá (Cundinamarca)
1	ASPECTOS GENERALES	Información general del contrato	1.- N° contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
			2.- Objeto	
			3.- Valor	
			4.- Duración	
			5.- Interventoría	
			6.- Supervisor	
			7.- Pólizas	
2	INFORME BASE PRELIMINAR		1.- Análisis Normativo	
			2.- Documentación relacionada con construcciones existentes en el mismo predio.	
			3.- Documentación de Servicios Públicos.	
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Se remitio a la entidad, aprobado por la interventoría el informe base preliminar mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-047-2022 para que sea revisado y aporbado por el Consejo Superior de la Judicatura.
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	Se recibio por parte de la entidad contratante (CSJ) el oficio No. DEAJUIFO22-787 con el cual envían observaciones al informe base preliminar para que sean remitidas a la consultoría y corregidas.
			7.- Conclusiones	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-088-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Zipaquirá (Cundinamarca) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

El plan de inversión general fue aprobado por la interventoría y radicado a la entidad el día 06 de octubre de 2022 mediante oficio número BRV-INT-CSJ-019-2022.

En cuanto al contrato de consultoría el avance financiero en el mes número 3 de trabajo se ha mostrado de la siguiente manera:

Tabla No. 10 Avance financiero programado vs ejecutado

% de avance financiero programado acumulado: 74.87%
% de avance financiero ejecutado acumulado: 50%

El avance financiero de la **interventoría** no se calcula para el mes número 3 de trabajo debido a que la empresa en este caso BRV Ingeniería y planeación SAS rechazo el anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos. Como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad:



BRV SAS INGENIERÍA Y PLANEACIÓN — INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS — GEOTECNIA – TRANSITO Y TRANSPORTE — BRV – 016 – 2022

Bogotá D. C., 27 de Julio de 2022

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección ejecutiva de administración judicial
Ciudad.

Asunto: **Rechazo al anticipo estipulado en la invitación pública del proceso IP-013-2022.**

Referencia: **Ejercer la Interventoria Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barranco minas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).**

Cordial saludo,

De acuerdo con el mensaje recibido por parte de la entidad en la plataforma SECOP II el día 26 de julio de 2022, con objeto "ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL ANTICIPO", Yo Gabriel Andrés Velandia García, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de BRV Ingeniería y Planeación S.A.S. con NIT. 900.664.302-3, por medio de la presente **RECHAZO** el anticipo estipulado en la invitación pública del proceso en mención, para de este modo poder continuar con el trámite de inicio de dicho proceso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud por parte de la entidad.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

Gabriel Andrés Velandia Garcia
C.C. 80.074.228 de Bogotá D.C.
Representante legal BRV Ingeniería y Planeación SAS.

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL (FACTURADO)

Respecto al contrato de consultoría No. 147 de 2022. Se efectuó el desembolso del anticipo por parte de la entidad contratante el 23 de noviembre de 2022.

Respecto al contrato de interventoría No. 131 de 2022. La interventoría rechazo el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022. Por lo tanto, el avance en el gasto presupuestal (facturado) no se verá reflejado hasta la entrega final de cada uno de los entregables según la forma de pago del contrato 131 de 2022 el cual indica:

> *"..."...Por cada proyecto, se realizará un (1) pago, es decir que se presentará un Acta de Recibo por cada sede judicial. El pago se realizará a la entrega del Informe de aprobación de todos los entregables que aparecen en el anexo Entregables en la cantidad y Formato requeridos en dicho documento especialmente se debe contar con licencias y permisos aprobados de (1) Construcción, (2) de Conexión a Servicios Públicos (acueducto, alcantarillado, eléctricos) y (3) permisos ambientales (si se requieren) ..."*

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

La interventoría informa que los recursos provenientes del pago de anticipo se invertirán conforme al documento del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.

Mediante comunicado CEGG-CON-147-52-125-2022 del 6 de diciembre de 2022 se remite a la interventoría la solicitud de retiro No 1. para su respectiva aprobación:

Retiro No 1	$34.072.714.00
Total	$34.072.714.00

La **interventoría** BRV Ingeniería y Planeación SAS renuncio al pago del anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos, como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad.

Tabla 11. Plan de inversión de anticipo del Contratista de Estudios y Diseños

PLAN DE INVERSION DEL ANTICPO							
VALOR CONTRATO		$ 1.204.764.898,00					
VALOR ANTICIPO (50%)		$ 602.382.449,00					
ÍTEM	CONCEPTO DE VALOR			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	VALOR 1. COSTO DIRECTO						
1,1	SALARIOS PERSONAL PROFESIONALES			$ 49.500.000,00	$ 53.500.000,00	$ 54.500.000,00	$ 56.500.000,00
1,2	SALARIOS PERSONAL ADMINSITRATIVO (Adminsitrador, secretaria, contador)			$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00
1,3	IMPUESTOS -POLIZAS			$ 7.013.178,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00
1,4	GASTOS DE OFICINA (ARRIENDO/SERVICIOS)			$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
1,5	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA			$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
1,6	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD/DOTACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,7	ELABORACIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES/COMPRA DE INFORMACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,8	TRASLADOS/TRANSPORTE			$ 5.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.039.534,00
	TOTAL VALOR 1. COSTO DIRECTOS/MES			$ 78.190.625,00	$ 78.177.447,00	$ 78.177.447,00	$ 78.216.981,00
	TOTAL GASTOA DIRECTOS ACUMULADOS			$ 78.190.625,00	$ 156.368.072,00	$ 234.545.519,00	**$ 312.762.500,00**
2	VALOR 2. COSTOS POR PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARISO Y/O ADICIONALES						
	PROVISIÓN/MES			$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.990,00
	PROVISIÓN ACUMULADO			$ 4.562.988,00	$ 9.125.976,00	$ 13.688.964,00	**$ 18.251.954,00**
	SUB TOTAL . SUMA VALOR 1 + VALOR 2			$ 82.753.613,00	$ 82.740.435,00	$ 82.740.435,00	$ 82.779.971,00
	ACUMULADO SUB TOTAL (1+2)			$ 82.753.613,00	$ 165.494.048,00	$ 248.234.483,00	**$ 331.014.454,00**
3	VALOR 3. IVA (19% DE 1+2)						
	IVA/MES			$ 15.723.186,47	$ 15.720.682,65	$ 15.720.682,65	$ 15.728.194,49
	IVA ACUMULADO			$ 15.723.186,47	$ 31.443.869,12	$ 47.164.551,77	**$ 62.892.746,26**
	VALOR 4. PROVISIÓN PARA TRÁMITES, LICENCIAS, ETC						
4	"PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD"			$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00
	ACUMULADO PROVISIÓN			$ 52.118.812,00	$ 104.237.624,00	$ 156.356.436,00	**$ 208.475.248,00**
							$ 602.382.448,26

NOTAS:

1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendrá una contabilidad de uso según requerimientos aprobados

2, La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD" , se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente

2.5 EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En el contrato de **consultoría** se efectuó el desembolso del anticipo por parte de la entidad contratante el 23 de noviembre de 2022.

El reporte aquí consignado es a corte del presente informe (diciembre de 2022), extraído del extracto y de lo cual será consignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público al finalizar el retiro total del anticipo.

Periodo	Intereses del Periodo
1 Noviembre a 30 de Noviembre de 2022	$3.873.97
Total a la fecha (Diciembre de 2022)	$3.873.97

En el contrato de **interventoría** no hay excedentes o rendimientos financieros en el segundo mes de trabajo debido a que la interventoría rechazo el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

En el contrato de **consultoría** en transcurso de este tercer mes de trabajo se presenta a David Ricardo Araque Castiblanco, como personal con discapacidad y actualmente se encuentra adscrito a la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC. como parte del Consorcio JMS-C, y así se mantendrá a lo largo de la ejecución del contrato.

Personal en condición de discapacidad del consultor:

Nombre personal	EPS	ARL	Pensión
David Ricardo Araque Castiblanco.	Sanitas EPS	Positiva	Pensionado por invalidez

Respecto al contrato de interventoría No.131 de 2022. el decreto 392 de 2018 establece:

> *"Que el numeral 1 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 establece que el Gobierno nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expedirá el decreto reglamentario que establezca una puntuación adicional en los procesos de **licitación pública, concurso de méritos**, para las empresas que en su planta de personal tengan personas con discapacidad contratadas con todas las exigencias y garantías legalmente establecidas."*

Por lo tanto, al tratarse de un proceso de selección de contratista por mínima cuantía, dentro de las obligaciones contractuales no se exigió este incentivo adicional al contratista interventor.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Respecto al contrato de consultoría No. 147 de 2022 no se ha presentado ningún accidente laboral, o reclamación laboral o de pago.

Respecto al contrato de interventoría No. 131 de 2022 no se ha presentado ningún accidente laboral, o reclamación laboral o de pago.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO MES No. 3:

SEMANA. 9.

- Interventoría hizo envió al consultor de las observaciones emitidas por la entidad contratante de los informes base preliminar de las sedes de Barrancominas, Bolívar, Concordia, Orocué y la Primavera mediante oficios No. BRV-INT-CSJ-090-2022, BRV-INT-CSJ-091-2022, BRV-INT-CSJ-092-2022, BRV-INT-CSJ-093-2022 y BRV-INT-CSJ-094-2022 respectivamente, estos oficios fueron enviados el día 04 de noviembre de 2022.
- Interventoría hizo la solicitud mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-096-2022 de aclaración de Kw de energía de la sede de Zipaquirá a la entidad ya que según la entidad codensa la carga es de 13 Kw y debe ser mayorada para el proyecto, este oficio fue enviado el día 04 de noviembre de 2022.
- Se recibe el informe mensual No. 1 de interventoría mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-097-2022 para revisión y aprobación, este oficio fue enviado el día 09 de noviembre de 2022.
- Interventoría remitió a la entidad contratante CSJ el informe mensual No. 1 de consultoría aprobado por la interventoría mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-098-2022, este oficio fue enviado el día 09 de noviembre de 2022.
- Interventoría hizo la solicitud a la consultoría de los informes semanales No. 7 y 8 para no generar retrasos en las entregas, este oficio fue enviado el día 09 de noviembre de 2022.
- Interventoría envió a la entidad la aclaración del predio Concordia Magdalena: Solicitud de aclaración del predio objeto del Estudio según Escritura 704 de 30/12/2019 y Resolución del IGAC 47-205-000006-2022 del 24/06/2022. Mediante oficio BRV-INT-CSJ-100-2022 ya que las áreas y nomenclatura del lote no concuerdan, este oficio fue enviado el día 10 de noviembre de 2022.
- Interventoría llevó a cabo los inventarios de reconocimiento de las redes existentes en la sede de Zipaquirá los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2022 por personal de la consultoría.
- Se realizo el comité semanal No.7 el día 10 de noviembre de 2022.

SEMANA. 10.

- Interventoría compartió para conocimiento el derecho de petición que realizo la consultoría al subgerente técnico y operativo de las empresas públicas de Zipaquirá con el fin de obtener información técnica de la sede judicial del municipio de Zipaquirá Cundinamarca mediante radicado número BRV-INT-CSJ-101-2022 enviado el 15 de noviembre de 2022.
- Interventoría remitió al consultor mediante oficio número BRV-INT-CSJ-101-2022 enviado el 15 de noviembre de 2022, la entrega de documentos correspondientes a RESOLUCIÓN 500 del 11 de septiembre de 2014 y Dudas estudio de suelos y cimentación - Sede Zipaquirá (Cundinamarca) que envió a interventoría el Consejo Superior de la Judicatura.
- Se recibió el informe semanal número 7 de interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-103-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.
- Se recibió el informe mensual número 7 aprobado por la interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-104-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.
- Se recibió el informe semanal número 8 de interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-105-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.
- Se recibió el informe mensual número 8 aprobado por la interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-106-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.
- Se recibió el informe semanal número 9 de interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-107-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.
- Se recibió el informe mensual número 9 aprobado por la interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-108-2022 enviado el 17 de noviembre de 2022.

SEMANA. 11.

- Se recibió el informe mensual número 2 el día 21 de noviembre de 2022 mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-109-2022, para su revisión y posterior aprobación.
- Se recibió el oficio No. BRV-INT-CSJ-110-2022 el día 24 de noviembre de 2022 en donde se informan diferentes consideraciones que se hacen necesarias para realizar el diagnóstico de las instalaciones de las redes correspondiente a la Sede de Zipaquirá.
- Interventoría remite al consultor el oficio No. BRV-INT-CSJ-110-2022 el día 24 de noviembre de 2022 con el cual se aclaran temas correspondientes a la solicitud de información para la sede de Concordia Magdalena.

SEMANA. 12.

- Interventoría remitió a la consultoría respuesta aclarando temas correspondientes a la visita previa realizada con Enel Codensa para la sede de Zipaquirá Cundinamarca, mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-112-2022 enviado el 29 de noviembre de 2022.

- Interventoría remite a la consultoría mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-113-2022 enviado el 30 de noviembre de 2022 la comunicación de atraso en el cronograma de actividades y solicitud de plan de acción del contrato de consultoría No. 147 de 2022.
- Interventoría remite a la consultoría mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-114-2022 enviado el 01 de diciembre de 2022 la aclaración de temas correspondientes al análisis de la información secundaria para la sede de Zipaquirá Cundinamarca, todo esto para su conocimiento y fines pertinentes.
- Interventoría remite a la consultoría mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-115-2022 enviado el 01 de diciembre de 2022 el Estudios de Suelos por parte del ingeniero civil Alfonso Uribe Sardiña para la sede de Zipaquirá Cundinamarca.

SEMANA. 13.

- Se recibe por parte de la Interventoría la Solicitud de suspensión Contrato de Consultoría No. 147 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 131 de 2022 mediante oficio número BRV-INT-CSJ-116-2022 enviado el 06 de diciembre de 2022.
- Se recibe el informe semanal No. 10 de interventoría mediante oficio número BRV-INT-CSJ-117-2022 enviado el 06 de diciembre de 2022.
- Se recibe el informe Semanal No. 10 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría. Mediante oficio número BRV-INT-CSJ-118-2022 enviado el 06 de diciembre de 2022.
- Se recibe el informe base preliminar (IBP) de la sede de Orocué Casanare Versión 1 aprobado por la interventoría, mediante oficio número BRV-INT-CSJ-119-2022 enviado el 07 de diciembre de 2022.
- Se recibe el informe base preliminar (IBP) de la sede de Bolívar Cauca Versión 1 aprobado por la interventoría, mediante oficio número BRV-INT-CSJ-120-2022 enviado el 07 de diciembre de 2022.
- Se recibe el informe base preliminar (IBP) de la sede de Barrancominas Guainía Versión 1 aprobado por la interventoría, mediante oficio número BRV-INT-CSJ-121-2022 enviado el 07 de diciembre de 2022.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

El tiempo de ejecución presentado y aceptado por el consultor con la suscripción del contrato 147 de 2022 puede afectar la calidad de los entregables debido a que el acta de inicio del contrato fue firmada por las partes el 8 de septiembre de 2022, teniendo como fecha final del contrato el 31 de diciembre de 2022, por lo cual, se debe realizar la entrega total de todos los entregables de las 7 sedes judiciales en corto tiempo.

Como parte de las obligaciones contractuales del consultor, está la de realizar la investigación de información en las diferentes entidades de cada municipio, de manera que se pueda determinar en la etapa de Informe Base Preliminar la viabilidad técnica de los diferentes

proyectos, sin embargo, a la fecha algunas de las entidades NO han respondido, lo cual genera atrasos en la elaboración del Informe Base Preliminar.

La Sede Judicial de Neiva (Huila) no contempla la realización de topografía, estudio de suelos y diseño estructural puesto que estos entregables corresponden a los documentos del contrato de obra 243 de 2018 y contrato de interventoría 244 de 2018, sin embargo, estos documentos presentan una alta complejidad en los mismos (por la cantidad de información e incongruencias identificadas en estas), razón por la cual el Consultor del contrato 147 de 2022 presenta diferentes observaciones de aclaración referente a estos productos.

Ante lo expuesto, la supervisión esta realizando la respectiva verificación y comprobación de lo manifestado por el consultor para proceder a solicitar las respectivas aclaraciones y documentación definitiva a las entidades y/o contratistas que correspondan, lo cual, puede conllevar a atrasos en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el consultor debe tomar como insumo el diseño estructural, topografía y estudio de suelos entregados, para poder realizar el diseño arquitectónico y demás entregables, pero para ello es necesario obtener primero claridad a las observaciones solicitadas.

Así mismo, la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca) tiene diseños elaborados en el año 2011, y la construcción fue realizada mediante contrato de obra 218 de 2013 y contrato de obra 134 de 2017, contratos que actualmente se encuentran en reclamación, por consiguiente, toda la información entregada correspondiente a esta sede judicial para la elaboración de los diagnósticos, conexión de servicios públicos y análisis de vulnerabilidad sísmica, presentan una gran complejidad en los mismos (por la cantidad de información, antigüedad de estos, diferentes fuentes provenientes de los dos contratos e inconsistencias encontradas por ser contratos que se encuentran en reclamación), razón por la cual el Consultor del contrato 147 de 2022 presenta diferentes observaciones de aclaración referente a estos productos.

Ante lo expuesto, la supervisión está realizando la respectiva verificación y comprobación de lo manifestado por el consultor para proceder a solicitar las respectivas aclaraciones y documentación definitiva a las entidades y/o contratistas que correspondan, lo cual, puede conllevar a atrasos en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el consultor debe tomar como insumo estos documentos, para poder realizar los entregables requeridos en esta sede judicial, pero para ello es necesario obtener primero claridad a las observaciones solicitadas.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

La **consultoría** manifiesta el cumplimiento en los aspectos ambientales y sociales durante el segundo mes de trabajo, estos serán presentados durante la ejecución del contrato en cumplimiento a los planes presentados para la etapa diseños conforme a los programas detallados en el documento CON-147-PGA-001-V0 y según tabla 3 del documento “PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA” el cual fue revisado por la interventoría y aprobado mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-006-2022.

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS
PROGRAMA 2. CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL
PROGRAMA 3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
PROGRAMA 4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
PROGRAMA 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
PROGRAMA 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PROGRAMA 7. CAPACITACIÓN PERMANENTE

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS desarrollado durante el primer mes de ejecución de la consultoría, este se ha verificado y desarrollado de acuerdo con las dimensiones estipuladas en la sociedad de interés de beneficio colectivo BIC en la dimensión de prácticas ambientales.

El PGAS para cada sede se hará entrega de éste de acuerdo en el cronograma de actividades aprobado por la interventoría siguiendo las etapas conforme se presenta en el cronograma aprobado por la interventoría.

La **interventoría** acoge dicho componente ambiental que será implementado al contrato No. 131 de 2022.

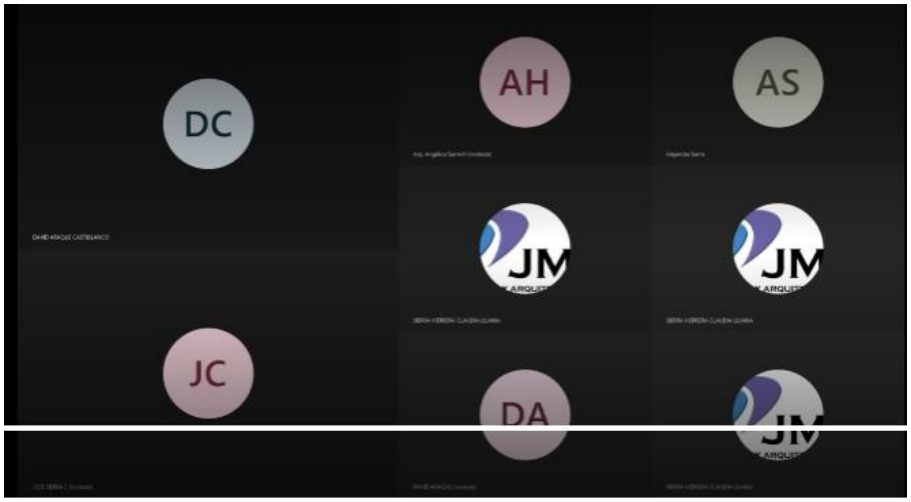
7.1 PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Interventoría informa que entre el 8 de noviembre a 7 de diciembre de 2022, se realizó con el equipo de la consultoría y de acuerdo con el plan de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo y la programación asignada, la presentación por medio Microsoft Tems® sobre la Discriminación Laboral y Acoso Sexual. La próxima se llevará a cabo según programación, como se muestra:

Tabla No.12 Cronograma de actividades del PSST

Fecha	Tema
Septiembre 30 de 2022	Sana Convivencia en el Ambiente Laboral. Buenas Prácticas Laborales
Noviembre 25 de 2022	Discriminación Laboral

Evidencia de taller de “discriminación laboral”


DC
AH
AS
JC
DA


DISCRIMINACION LABORAL Y ACOSO SEXUAL
JMS
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S BIC
NIT. 900.791.632-2


Línea de orientación a Mujeres
155
Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
Víctimas de Violencia

La **interventoría** acogió dicho calendario para realizar y compartir con su equipo de trabajo el día 25 de noviembre una charla sobre discriminación laboral y se presentó el siguiente video explicativo sobre el tema:

https://www.youtube.com/watch?v=1TeebebM3XY

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Como acción preventiva, para la información que sea necesaria aclarar por parte de las entidades o contratistas acorde a las observaciones presentadas por el consultor y teniendo en cuenta la gran cantidad y complejidad en la documentación que tiene la Sede Judicial de Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca), en los requerimientos que se realicen, se solicitará que se sea muy claro y preciso en la respuestas y aclaraciones que se presenten y así mismo, se solicitará que se entregue única y exclusivamente la información definitiva de lo solicitado con el fin de evitar obtener información errónea que no aporte a la solución de las observaciones presentadas.

9. OBSERVACIONES

- El contrato va en un porcentaje de atraso importante de avance hasta la fecha final del presente informe.
- Se solicito la suspensión de los contratos No. 147 y 131 de 2022 mediante oficio número BRV-INT-CSJ-116-2022 enviado el 06 de diciembre de 2022.
- La Aprobación por la interventoría del plan ambiental, plan de calidad y plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST) fue remitida a la entidad el Consejo Superior de la Judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-006-2022 enviado el 23 de septiembre de 2022.
- El plan de inversión del anticipo, plan de inversión general y el cronograma del contrato No 147 de 2022 de seguridad y salud en el trabajo (SST) fueron aprobados y remitidos a la entidad el Consejo Superior de la Judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 enviado el 06 de octubre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 07 días, del mes de diciembre de 2022.

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
SUPERVISOR

ANEXO CORRESPONDENCIA

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-090-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-797 - Envío de observaciones informe base preliminar Barrancominas (Guainía) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-091-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-798 - Envío de observaciones informe base preliminar Bolívar (Cauca) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-092-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-799 - Envío de observaciones informe base preliminar Concordia (Magdalena) Contrato 147 de 2022	Consultoría

BRV-INT-CSJ-093-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-800 - Envío de observaciones informe base preliminar Orocué (Casanare) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-094-2022	04/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-801 - Envío de observaciones informe base preliminar La Primavera (Vichada) Contrato 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-095-2022	04/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-094-2022- Solicitud previa a CSJ Documento para EAAZ.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-096-2022	04/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-095-2022- Visita previa a Codensa Zipaquirá - Solicitud.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-097-2022	09/11/2022	Entrega del informe mensual No. 1 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-098-2022	09/11/2022	Entrega Informe mensual No. 1 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-099-2022	09/11/2022	Solicitud de los informes semanales No. 7 y 8 de consultoría.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-100-2022	10/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-097-2022 - Concordia Magdalena: Solicitud de aclaración del predio objeto del Estudio según Escritura 704 de 30/12/2019 y Resolución del IGAC 47-205-000006-2022 del 24/06/2022. Comunicación CEGG-CON-147-52-052-2022 sin respuesta.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-101-2022	15/11/2022	Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-103-2022-	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		DERECHO DE PETICIÓN para información técnica requerida Sede Judicial del Municipio de Zipaquirá.	
BRV-INT-CSJ-102-2022	15/11/2022	Alcance a los oficios DEAJUIFO22-815 y DEAJUIFO22-816 – “Entrega documentos correspondientes a RESOLUCIÓN 500 del 11 de septiembre de 2014 y Dudas estudio de suelos y cimentación - Sede Zipaquirá (Cundinamarca).”	Consultoría
BRV-INT-CSJ-103-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 7 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-104-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 7 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-105-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 8 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

BRV-INT-CSJ-106-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 8 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-107-2022	17/11/2022	Entrega del informe semanal No. 9 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-108-2022	17/11/2022	Entrega Informe Semanal No. 9 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-109-2022	21/11/2022	Entrega del informe mensual No. 2 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-110-2022	24/11/2022	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-104-2022. Diagnóstico Sede Zipaquirá.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-111-2022	24/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-822 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-100-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-097-2022. Aclaración solicitud de información -	Consultoría

		Sede Concordia Magdalena.”	
BRV-INT-CSJ-112-2022	29/11/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-858 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-096-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-095-2022. Visita previa a Codensa - Sede Zipaquirá Cundinamarca.”	Consultoría
BRV-INT-CSJ-113-2022	30/11/2022	Comunicación de atraso en el cronograma de actividades y solicitud de plan de acción – Contrato de consultoría No. 147 de 2022.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-114-2022	01/12/2022	Alcance al oficio DEAJUIFO22-860 - Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-086-2022: “Alcance oficio CEGG-CON-147-52-089-2022. Análisis de la información secundaria	Consultoría

		Sede Zipaquirá Cundinamarca.”	
BRV-INT-CSJ-115-2022	01/12/2022	Entrega Estudios de Suelos por parte del ingeniero civil Alfonso Uribe Sardiña para la Sede de Zipaquirá Cundinamarca.	Consultoría
BRV-INT-CSJ-116-2022	06/12/2022	Alcance oficio CEGG-CON-147-52-121-2022. Solicitud de suspensión Contrato de Consultoría No. 147 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 131 de 2022.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-117-2022	06/12/2022	Entrega del informe semanal No. 10 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-118-2022	06/12/2022	Entrega Informe Semanal No. 10 del contrato 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-119-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de	Consejo Superior de la Judicatura UIF

		Orocué Casanare Versión 1 aprobado por la interventoría.	
BRV-INT-CSJ-120-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Bolívar Cauca Versión 1 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-121-2022	07/12/2022	Entrega del Informe base preliminar (IBP) de la sede de Barrancominas Guainía Versión 1 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
DEAJUIFO22-797	04/11/2022	Envío de observaciones informe base preliminar Barrancominas (Guainía) Contrato 147 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-798	04/11/2022	Envío de observaciones informe base preliminar Bolívar (Cauca) Contrato 147 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-799	04/11/2022	Envío de observaciones informe base preliminar Concordia (Magdalena) Contrato 147 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-800	04/11/2022	Envío de observaciones informe base preliminar Orocué (Casanare) Contrato 147 de 2022.	Interventoría

DEAJUIFO22-801	04/11/2022	Envío de observaciones informe base preliminar La Primavera (Vichada) Contrato 147 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-094-2022	03/11/2022	Solicitud previa a CSJ Documento para EAAZ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-095-2022	04/11/2022	Visita previa a Codensa Zipaquirá – Solicitud.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-097-2022	09/11/2022	Concordia Magdalena: Solicitud de aclaración del predio objeto del Estudio según Escritura 704 de 30/12/2019 y Resolución del IGAC 47-205-000006-2022 del 24/06/2022. Comunicación CEGG-CON-147-52-052-2022 sin respuesta.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-103-2022	10/11/2022	DERECHO DE PETICIÓN para información técnica requerida Sede Judicial del Municipio de Zipaquirá.	Empresas Públicas de Zipaquirá
DEAJUIFO22-815	11/11/2022	Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-057-2022: Entrega documentos correspondientes a RESOLUCIÓN 500 del 11 de septiembre de 2014 - Sede Zipaquirá (Cundinamarca).” - Contrato consultoría 147 de 2022 y Contrato interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-816	11/11/2022	Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-057-2022: Dudas estudio de suelos y cimentación, Sede Zipaquirá (Cundinamarca) - Contrato consultoría 147 de 2022 y Contrato interventoría 131 de 2022.	Interventoría

CEGG-CON-147-52-105-2022	14/11/2022	Informe Semanal No 7 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-106-2022	14/11/2022	Informe Semanal No 8 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-107-2022	14/11/2022	Informe Semanal No 9 Contrato 147-2022	Interventoría
CEGG-CON-147-52-108-2022	16/11/2022	Entrega de Informe Mensual No 2 Contrato 147- 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-826	17/11/2022	Aceptación aval condicionado informes semanales 1,2 y 3 de interventoría.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-109-2022	21/11/2022	Informe Semanal No 10 Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-117-2022	24/11/2022	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-093-2022 y DEAJUIFO22-800. INFORME BASE PRELIMINAR SEDE OROCUÉ Entrega Versión 1.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-118-2022	24/11/2022	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-091-2022 y DEAJUIFO22-798. INFORME BASE PRELIMINAR SEDE BOLÍVAR Entrega Versión 1.	Interventoría
DEAJUIFO22-858	29/11/2022	Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-096-2022: Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-095-2022- Visita previa a Codensa Zipaquirá – Solicitud.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-120-2022	29/11/2022	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-090-2022 y DEAJUIFO22-797.	Interventoría

		INFORME BASE PRELIMINAR SEDE BARRANCOMINAS Entrega Versión 1.	
DEAJUIFO22-860	30/11/2022	Respuesta memorando BRV-INT-CSJ-086-2022 Parte 2 – Componente Estudio de suelos y planos récord: Alcance al oficio CEGG-CON-147-52-089-2022 – "Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-021- 2022. Información secundaria recibida de Consejo Superior de la Judicatura. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SECUNDARIA SEDE ZIPAQUIRÁ" - Contrato consultoría 147 de 2022 y Contrato interventoría 131 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-871	01/12/2022	Entrega Estudios de Suelos Zipaquirá por parte del ingeniero civil Alfonso Uribe Sardiña en atención al comunicado DEAJUIFO22-792 - Contrato consultoría 147 de 2022 y Contrato interventoría 131 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-121-2022	28/11/2022	Solicitud de suspensión Contrato 147 de 2022.	Interventoría
DEAJUIFO22-872	01/12/2022	Estado de la revisión de los informes básicos preliminares de las sedes judiciales del contrato 147 de 2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-122-2022	05/12/2022	Atención a comunicado del 30 de noviembre de 2022 referencia BRV-INT-CSJ-113-2022 del tema: Comunicación de atraso en el cronograma de actividades y solicitud	Interventoría

		de plan de acción – Contrato de consultoría No. 147 de 2022.	
CEGG-CON-147-52-123-2022	06/12/2022	Atención a comunicado BRV-INT-CSJ-094-2022 y DEAJUIFO22-801. INFORME BASE PRELIMINAR SEDE LA PRIMAVERA. Entrega Versión 1.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-124-2022	06/12/2022	Alcance a los comunicados CEGG-CON-147-52-117- 2022 Sede Orocúe y CEGG-CON-147-52-119 Sede Bolívar.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-125-2022	06/12/2022	Solicitud de Retiro No 1 Anticipo Contrato 147-2022.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-126-2022	08/12/2022	Solicitud de Retiro No 2 Anticipo Contrato 147-2022.	Interventoría

ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES SEDES APROBADO POR LA INTERVENTORÍA

ANEXO No. 2 PLANES INICIALES APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA

ANEXO No. 3 COMITES DE SEGUIMIENTO